

INFORME DE EVALUACIÓN.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 22 DE 2014

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, VIDEOBEAM, PORTÁTILES
LICENCIAS Y OTROS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y LICENCIAS, CON DESTINO A
DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC**



**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA,
10 DE JULIO DE 2014**

INVITACIÓN PÚBLICA No. 22 DE 2014

CONSOLIDADO

El Comité de Contratación, en Sesión de fecha Diez (10) de Julio de los corrientes, analizó y debatió, los informes preliminares entregados por la Oficina Jurídica (Evaluación Jurídica), Grupo de Bienes y Suministros (Evaluación Financiera y de Experiencia), y el Comité Técnico evaluador (Evaluación Técnica habilitante y de Puntaje), siendo éste el resultado:

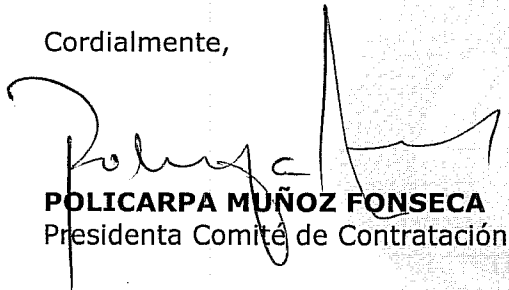
1. UNION TEMPORAL UPTC 2013

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
PUNTAJE	97,64 PUNTOS
TOTAL	97,64 PUNTOS

2. UNION TEMPORAL REDCÓMPUTO - SISTETRÓNICOS

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
PUNTAJE	95 PUNTOS
TOTAL	95 PUNTOS

Cordialmente,

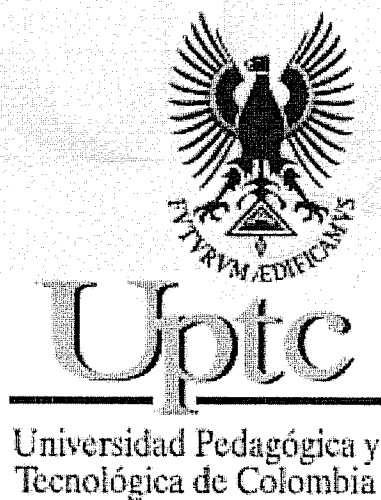


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación



FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité

CALIFICACIÓN JURÍDICA





Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 022 DE 2014

" CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, VIDEOBEAM, PORTÁTILES LICENCIAS Y OTROS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y LICENCIAS, CON DESTINO A DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC

CALIFICACIÓN JURÍDICA

	UNIÓN TEMPORAL UPTC TUNJA 2014	UNIÓN TEMPORAL RED COMPUTO -SISTETRONICS
<p>1. ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>2. FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN.(APLICA PARA PERSONAS NATURALES).</p>	N/A	N/A
<p>3. FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, Copia del certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio dentro de los tres meses anteriores a la presentación de la propuesta. En el mismo documento debe señalarse las facultades del representante legal y la vigencia de la sociedad, la cual no puede ser menor a la duración del contrato y tres (03) años más. (Aplica para personas jurídicas).</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>4. AUTORIZACIÓN: En caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p>	CUMPLE	CUMPLE



INVITACIÓN PÚBLICA No. 022 DE 2014

" CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, VIDEOBEAM, PORTÁTILES LICENCIAS Y OTROS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y LICENCIAS, CON DESTINO A DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC "

<p>5. ORIGINAL de la Garantía de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. AFIANZADO: El oferente VIGENCIA: Desde la Fecha de Presentación de las Propuestas, Hasta la fecha máxima señalada para la adjudicación en el cronograma y dos (02) meses más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de propuesta respectiva. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación. La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente INVITACIÓN o no lo legaliza dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>5. ORIGINAL CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PROPONENTE Y/O EMPRESA, Para tal efecto deberá aportar con la propuesta: Certificación original expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal y contador cuando no se requiera revisor fiscal, ó por el proponente cuando sea persona natural, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de</p>	<p>NO CUMPLE (aportaron certificado en fotocopia del red computo Folios 24)</p>	<p>CUMPLE</p>



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 022 DE 2014

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, VIDEOBEAM, PORTÁTILES LICENCIAS Y OTROS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y LICENCIAS, CON DESTINO A DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC

<p>Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que a la fecha de presentación de la oferta ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.</p>		
<p>6. Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS) el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>7. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>8. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales.En virtud de lo dispuesto en los Artículos 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar éste documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte de la Universidad. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>9. FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>



egor

INVITACIÓN PÚBLICA No. 022 DE 2014

" CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, VIDEOBEAM, PORTÁTILES LICENCIAS Y OTROS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y LICENCIAS, CON DESTINO A DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC "

<p>11. Documento de conformación del consorcio o unión temporal, si es el caso, donde indiquen los integrantes, los porcentajes de participación de cada uno de sus integrantes, en la oferta y en la ejecución del contrato, y el monto de la responsabilidad de cada uno. El término de duración del mismo debe ser mínimo el término de ejecución y tres (3) años más.</p> <p>Indistintamente de la denominación que se le otorgue a la modalidad mediante la cual presentará la propuesta, los proponentes aceptarán sin condicionamiento alguno la existencia de una obligación solidaria en relación con la presentación de la propuesta, la suscripción y legalización del Contrato así como de su cumplimiento y liquidación (responsabilidad solidaria en las fases precontractual, contractual y post-contractual). Para la existencia de la obligación solidaria solamente será necesario que la propuesta se presente en forma conjunta, en consecuencia no se requiere que se refiera a esta circunstancia.</p> <p>En los eventos de presentación de propuestas bajo la forma de consorcio o unión temporal, se deberá anexar con la propuesta, el ACTA DE ACUERDO ORIGINAL, que acredite la constitución del consorcio o unión temporal, la cual debe indicar como mínimo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Indicar el título conforme al cual se presenta la propuesta (Consortio o Unión temporal).2) Objeto del Consortio o Unión Temporal, el cual será "EXPRESAMENTE" el mismo del Objeto de la Presente Invitación y consecuentemente del Contrato.3) Tiempo de duración, que no será inferior al término del Contrato y tres (3) años más.4) Nombre del representante del Consortio o Unión Temporal ante la UPTC, estipulando sus facultades y limitaciones.	<p>CUMPLE</p>
--	----------------------

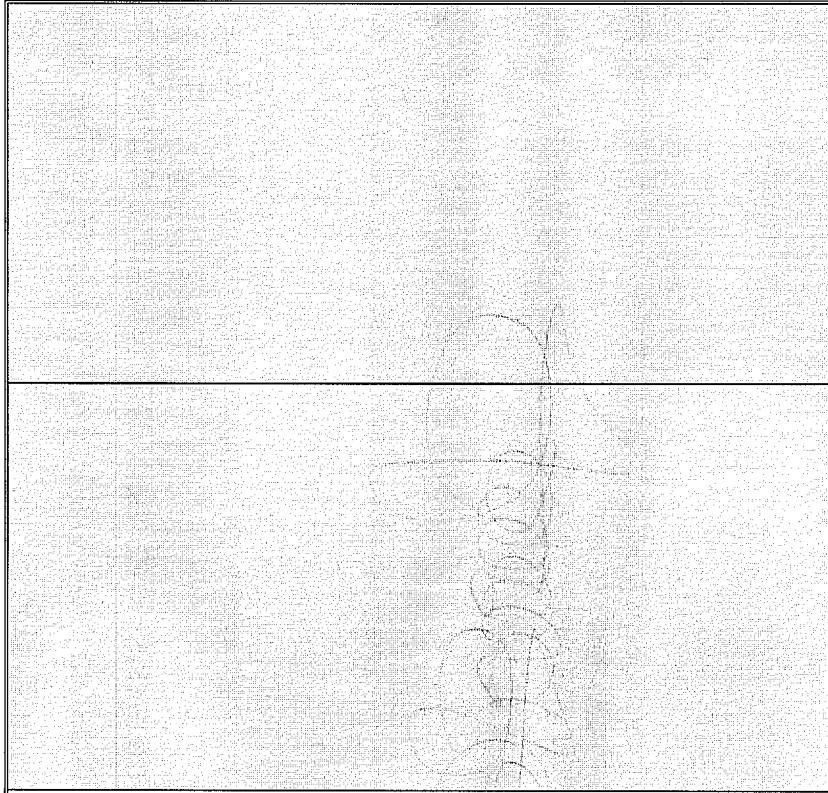


Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 022 DE 2014

" CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, VIDEOBEAM, PORTÁTILES LICENCIAS Y OTROS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y LICENCIAS, CON DESTINO A DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC

<p>5) La manifestación clara y expresa de responsabilidad solidaria e ilimitada, de los miembros del consorcio frente a la UPTC y limitada para las Uniones Temporales, según la participación de sus miembros en la ejecución del Contrato.</p> <p>6) Determinar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o unión temporal.</p> <p>7) El porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del Consorcio y Unión Temporal, según el caso.</p> <p>8) En el caso de unión temporal deben señalarse los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en cuanto a las actividades o ítems a realizar en su ejecución, los cuales sólo podrán ser modificados con el consentimiento previo y por escrito de la UPTC.</p> <p>9) "Manifestación expresa" de que las partes integrantes no podrán revocar el Consorcio o Unión Temporal durante el tiempo del Contrato con la UPTC</p> <p>10) "Manifestación expresa" de que ninguna de las partes podrá ceder su participación en el Consorcio o Unión Temporal a los demás integrantes de los mismos, según el caso.</p>		\$1.540.652.144	\$1546.844.664.09
<p>VALOR DE LA PROPUESTA:</p>		284 +CD	341+CD
		Folios	

Handwritten initials



GP 158-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co

Handwritten note:
DO RIVAN
9. 7. 2014
5:20 Pm

INVITACIÓN PÚBLICA No. 022 DE 2014

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, VIDEOBEAM, PORTÁTILES LICENCIAS Y OTROS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y LICENCIAS, CON DESTINO A DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC "

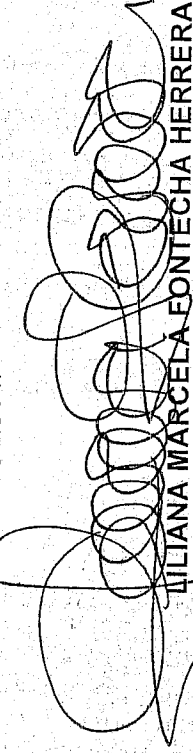
CONCLUSIÓN:

La propuesta de **UNIÓN TEMPORAL UPTC TUNJA 2014, ES (SON) ADMISIBLE (S) JURÍDICAMENTE.**

La propuesta de **UNIÓN TEMPORAL RED COMPUTO -SISTETRONICS NO ES ADMISIBLE JURÍDICAMENTE**, se encuentra que el documento en folio 24 no es original.

Lo anterior sin perjuicio de la subsanabilidad de documentos, los cuales deberán allegarse en las condiciones y requerimientos establecidos, es decir en ORIGINAL.

Dado en Tunja a los nueve (09) días del mes de Julio de 2014.



LILIANA MARCELA FONTECHA HERRERA

Jefe Oficina Jurídica

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



CALIFICADO: WILLIAM IVAN CABIATIVA PIRACUN /ASESOR



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

INVITACIÓN PÚBLICA No. 22 DE 2014



CALIFICACIÓN FINANCIERA



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

COMITÉ DE CONTRATACIÓN
COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
INVITACION PÚBLICA N° 22 DE 2014
ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, VIDEOBEAM, PORTÁTILES LICENCIAS Y OTROS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y LICENCIAS, CON DESTINO A DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC

1.546.844.664

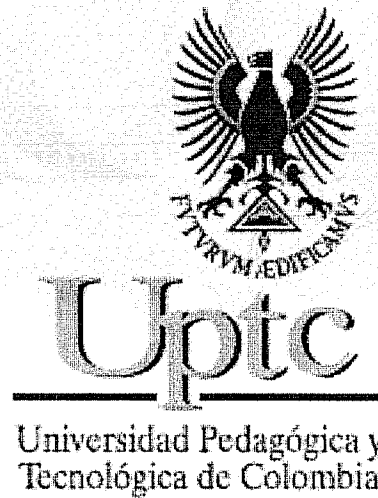
Capacidad Financiera: Con base en la información contable exigida en el aviso modificatorio a la Invitación Pública 22 de 2014 y del pliego de condiciones, se evaluarán los índices que se encuentren en el RUP:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente MENOR O IGUAL A MAYOR DE	Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos		c. Capital de Trabajo: Activo corriente- Pasivo Corriente		
	No admisible	Admisible	50%	100%	
1,5	No admisible	50%	No admisible	100%	
1,5	Admisible	50%	Admisible	100%	
INFORMACION FINANCIERA					
PROPONENTES	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	ANÁLISIS FINANCIERO
UNION TEMPORAL UPTC 2014	7.019.177.002,11	4.220.471.199,80	9.506.423.159,05	4.590.671.918,80	ENDEUDAMIENTO (%)
UNION TEMPORAL REDCÓMPUTO -	8.192.922.000	4.675.919.000	9.612.313.000	4.675.919.000	CAPITAL DE TRABAJO
PROPONENTES	CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN REQUERIDA O CIU	CUMPLE CON LA CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL PROPONENTE	LIQUIDEZ	FECHA DEL RUP	RESULTADO
	Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE	1,663	BALANCES EVALUADOS EN EL RUP	ADMISIBLE
UNION TEMPORAL UPTC 2014		CUMPLE	1,752	CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	ADMISIBLE
UNION TEMPORAL REDCÓMPUTO - SISTETRONICS		CUMPLE		CORTE 31 DE DIC DE 2013	ADMISIBLE

Fabian Ricardo Murrillo
FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios
Proyectó: Fabian Ricardo Murrillo

10/07/2014

CALIFICACIÓN EXPERIENCIA



CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA INVITACIÓN PÚBLICA
No. 021 de 2014

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ”

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$490.000.000).

(...)

10.1.4. DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA.

- a. **Máximo tres (3) Certificaciones de cumplimiento, o Copia de las Facturas, o acta de recibo final o actas de liquidación, (adjuntando en cualquiera de éstos casos las Copias de los contratos) celebradas y/o ejecutadas y/o terminadas con entidades públicas o privadas a partir del 1 de enero de 2009, cuyo objeto principal hay sido el suministro de COMPUTADORES PORTATILES Y/O ESCRITORIO Y/O SERVIDORES Y/O IMPRESORAS Y/O SCANNER Y/O VIDEO BEAM., que sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% al Presupuesto Oficial de la Presente Invitación y que el número de unidades haya sido igual o superior A TODOS LOS SIGUIENTES ÍTEM**

CONCEPTO	CANTIDAD
COMPUTADORES DE ESCRITORIO	120
COMPUTADORES PORTÁTILES	72
IMPRESORAS (LASER O DE TINTA)	27
SCANNER	13
VIDEO BEAM Y/O VIDEOBEAM INTERACTIVO Y/O TABLERO INTERACTIVO	54
SERVIDORES	6

Las certificaciones o las Facturas, o acta de recibo final o actas de liquidación deberán contener mínimo los siguientes datos:

- Razón social o nombre de la empresa contratante.
- Objeto del contrato
- Valor ejecutado de contrato (incluye adicionales si los hay)
- Duración del Contrato (fecha de iniciación y terminación)
- Dirección y Teléfono del Contratante.

Las certificaciones, Copia de las Facturas, o acta de recibo final o actas de liquidación que no cumplan con estos requerimientos no serán tenidas en cuenta para evaluar la experiencia y será causal de rechazo.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, la experiencia a calificar se logrará con la sumatoria de la Experiencia de los integrantes del consorcio o Unión Temporal. En todo caso por lo menos un miembro de la unión debe aportar el 50% de la experiencia exigida.

En caso de que la experiencia corresponda a un Consorcio o Unión Temporal, diferente al que presente la propuesta, pero que uno de los integrantes de dicho consorcio presente propuesta en la presente invitación, debe allegar la copia de la constitución del Consorcio Anterior donde se indique su

porcentaje de participación, para que pueda ser tenido su valor real de experiencia en el presente proceso, de lo contrario su certificación NO SERÁ EVALUADA.

1. UNION TEMPORAL UPTC 2014

#	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	EUIPOS	AÑO TERMINACION	RESULTADO
1	MUNICIPIO DE DUITAMA CONTRATO CDC 2009011 DE 2009 \$606.396.071	\$606.396.071	COMPUTADORES PORTÁTILES: 290 SERVIDOR: 7 VIDEO BEAM: 16	2010	<u>ADMISIBLE</u>
2	FISCALIA GENERAL DE LA NACION CONTRATO 040 DE 2010	\$309.039.840	COMPUTADORES PORTÁTILES: 48 SCANNER: 55 IMPRESORA: 28	2012	
3	CÁMARA DE COMERCIO DUITAMA BD 0022008	\$835.221.200	COMPUTADOR ESCRITORIO: 139 TABLERO INTERACTIVO: 20 PROYECTOR DE VIDEO 20	2009	
TOTAL		\$ 1.750.657.111	COMPUTADORES ESCRITORIO: 139 COMPUTADORES PORTÁTILES: 338 IMPRESORAS: 28 SCANNERA: 55 VIDEO BEAM: 56 SERVIDORES: 7		

2. UNION TEMPORAL RED CÓMPUTO-SISTETRONIC

#	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	EUIPOS	AÑO TERMINACION	RESULTADO
1	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONTRATO 747 DE 2012	\$1.603.505.604	COMPUTADORES DE ESCRITORIO: 272 COMPUTADORES PORTÁTILES: 26 IMPRESORAS: 65 SCANNER: 70	2013	<u>ADMISIBLE</u>
2	MUNICIPIO DE MEDELLIN CONTRTO 4600043616 DE 2012	\$855.840.036	COMPUTADORES PORTÁTILES: 74 COMPUTADORES DE ESCRITORIO: 33 SERVIDORES: 11 IMPRESORA: 48	2012	
3	SENA (MIGUEL QUIJANO Y CIA S.A. – BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA) OPERACIÓN BOLSA No. 19032738	\$487.200.000	VIDEO BEM: 190	2013	



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

FOR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

TOTAL	\$ 1.750.657.111	COMPUTADORES ESCRITORIO: 305 COMPUTADORES PORTÁTILES: 100 IMPRESORAS: 113 SCANNER: 70 VIDEO BEAM: 190 SERVIDORES: 11	
-------	------------------	---	--

FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO TORRES
COORDINADOR GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROYECTO: FABIAN M.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

CALIFICACIÓN TÉCNICA Y DE PUNTAJE



EVALUACION TECNICA. ASIGNACION DE PUNTAJE												
Equipos	Item	Característica	Descripción	PTS MAX	Minimo Requerido	OFRECIDOS		PUNTAJE		TOTALES		
						Serie.com	REDCOMPUTO	Serie.com	REDCOMPUTO	Serie.com	REDCOMPUTO	
Equipos de escritorio	Procesador	Velocidad (Ghz)	Ponderado 1	5	2,9	3,6	3,9	4,62	5,00			
	Memoria Ram	Capacidad (GigaBytes)	Ponderado 1	2	16	16	16	2,00	2,00			
	Disco Duro	Capacidad (Terabytes)	Ponderado 1	2	1	1	1	3,00	2,00	8,62	9,00	
Computadores portátiles	Procesador	Velocidad (Ghz)	Ponderado 1	3	2,2	3,2	3,2	3,00	3,00			
	Memoria RAM	Capacidad (GigaBytes)	Ponderado 1	2	8	16	16	2,00	2,00			
	Disco Duro	Capacidad (Terabytes)	Ponderado 1	2	0,5	0,75	0,75	2,00	2,00	7,00	7,00	
Video Beam	Funcionamiento	Brillo (Lumenes)	Ponderado 1	1	3500	3700	3700	1,00	1,00			
		Contraste	Ponderado 1	1	2000	2000	2000	1,00	1,00			
	Lampara	Distancia proyeccion	Ponderado 1	1	12	12	12	1,00	1,00			
Servidor de aplicaciones Rack, para conectar storage	Memoria	Duracion alta luminosidad (horas)	Ponderado 1	1	3000	3000	3000	1,00	1,00	4,00	4,00	
	Disco Duro	Capacidad (GigaBytes)	Ponderado 1	3	64	128	128	3,00	3,00			
	Memoria	Capacidad (Terabytes)	Ponderado 1	2	2	3,6	3,6	2,00	2,00	5,00	5,00	
Servidor de aplicaciones tipo rack	Memoria	Capacidad (GigaBytes)	Ponderado 1	1	32	64	64	1,00	1,00			
	Disco Duro	Capacidad (Terabytes)	Ponderado 1	1	2	3,6	3,6	1,00	1,00	2,00	2,00	
	Procesador	Velocidad (Ghz)	Ponderado 1	1	2,5	3,4	3,6	0,94	1,00			
Servidor de aplicaciones Tipo rack Linux	Memoria Ram	Capacidad (GigaBytes)	Ponderado 1	0,5	64	64	128	0,25	0,50			
	Disco Duro	Capacidad (Terabytes)	Ponderado 1	0,5	2	3,6	3,6	0,50	0,50			
	Memoria Ram	Capacidad (GigaBytes)	Ponderado 1	5	64	64	96	3,33	5,00	1,69	2,00	
Servidor de base de datos	Disco Duro	Capacidad (GigaBytes)	Ponderado 1	3	600	600	600	3,00	3,00	6,33	8,00	
	Características	Capacidad de almacenamiento (terabyte)	Ponderado 1	2	24	32	32	2,00	2,00			
	Storage tipo NAS	Numero de bahias disponibles para cret	Ponderado 1	1	4	4	4	1,00	1,00	3,00	3,00	
40											37,64	40,00

EVALUACION ECONOMICA

PropONENTE	Valor	Diferencia	media	Puntaje
Serie.COM	\$1.546.844.664,09	\$2.064.173,36		60
REDCOMPUTO	\$1.540.652.144,00	\$4.128.346,73		55
Presupuesto	\$1.546.844.664,09			
Media aritmetica	\$1.544.780.490,73			

RESUMEN			
ADMISIBLES TECNICAMENTE			
PROPONENTE	Tecnico	Economico	Total
Serie.COM	37,64	60	97,64
REDCOMPUTO	40,00	55	95,00

HELVER AUGUSTO VALERO
Docente Escuela de Ingeniería
Sistemas

ROSE ENRIQUE GARCIA GONZALEZ
Director Escuela de Ingeniería de Sistemas